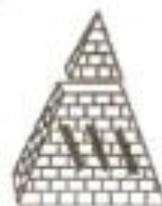


# Morales & Asociados

Audidores, Contadores Independientes



## **FORTUNA GOLD MINING CORP.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014  
junto con el informe de los auditores independientes

---

## **FORTUNA GOLD MINING CORP.**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

#### Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

---

# Morales & Asociados

Audítores, Contadores Independientes



---

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
Fortuna Gold Mining Corp.:

### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Fortuna Gold Mining Corp., que comprendan el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

### **Informe de los auditores independientes (continuación)...**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

#### **Bases para calificar la opinión**

4. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha establecido la tasa y los intereses por pagar correspondientes a los préstamos incluidos en las cuentas por pagar a largo plazo desde el año 2001. Al 31 de diciembre de 2001, el saldo pendiente no registrado de intereses fue de U.S \$ 65,445 dólares respecto al Convenio Económico de Préstamo firmado en esa fecha. Los efectos del asunto mencionado fueron los de subvalorar los pasivos corrientes, los gastos intereses y la pérdida neta en ese año y las pérdidas acumuladas en el referido importe.

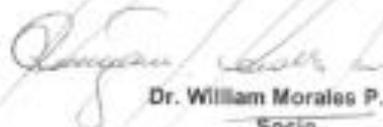
#### **Opinión calificada**

5. En nuestra opinión, excepto por la revelación incompleta de la información mencionada en el párrafo de bases para calificar la opinión, los estados financieros no se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Fortuna Gold Mining Corp., al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2.

#### **Asuntos de énfasis**

- ii. Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, los acuerdos de servicios contratados de la Compañía vencen y deberán ser cancelados hasta el primer semestre del año 2014. La Compañía no ha podido renegociar u obtener nuevos contratos e ingresos provenientes de su actividad principal. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que aportan dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, por el antecedente expuesto la Compañía no ha aplicado el valor de mercado en sus activos fijos de acuerdo con los criterios generales de la norma internacional y no está en capacidad de sustentar la implicación de los impuestos diferidos y sus obligaciones en el curso normal del negocio. Los estados financieros y sus correspondientes notas no revelan completamente la aplicación de la norma internacional.

*Morales & Asociados*  
Abril 21, 2015  
RNAE No. 581

  
Dr. William Morales P.  
Socio  
Licencia No. 27888





**FORTUNA GOLD MINING CORP.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
NIC 1.82(a) Ingresos	14		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:</b>			
NIC 1.99 Gastos de administración	15	<u>27,096</u>	<u>27,129</u>
Total		27,096	27,129
PERDIDA OPERACIONAL		(27,096)	(27,129)
<b>OTROS GASTOS</b>			
NIC 1 Gastos financieros		22	98
Otros gastos		5,249	125,378
Gastos no deducibles		<u>395</u>	<u>5,420</u>
Total		5,666	130,896
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Otros ingresos		<u>29,000</u>	<u>52,882</u>
Total		29,000	52,882
NIC 1.85 PERDIDA DEL ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		(3,762)	(105,143)
Menos			
Corriente		(5,831)	
Diferido			
Total			
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(9,593)</u>	<u>(105,143)</u>



Grac. Ramiro Ribaurte  
ApoDERado General



Ing. Emilia Moreira/M.  
ComADora General

Ver notas a los estados financieros

**FORTUNA GOLD MINING CORP.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados provenientes de adopción primera vez</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>2,000</u>	<u>421,845</u>	<u>18,185</u>	<u>977,974</u>	<u>(824,184)</u>	<u>595,820</u>
Perdida del año					(105,143)	(105,143)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>2,000</u>	<u>421,845</u>	<u>18,185</u>	<u>977,974</u>	<u>(929,327)</u>	<u>490,677</u>
Perdida del año					(9,593)	(9,593)
Ajuste					5,831	5,831
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>2,000</u>	<u>421,845</u>	<u>18,185</u>	<u>977,974</u>	<u>(933,089)</u>	<u>486,915</u>

  
Graciano Ramirez  
Apoderado General

  
Ing. Emilia Moreira M.  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**FORTUNA GOLD MINING CORP.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
	Recibido de clientes	27,286	(59,186)
	Pagos a proveedores y a empleados	(50,294)	(61,828)
	Intereses ganados	(500)	396,554
	Otros ingresos (gastos), neto	29,165	(78,014)
	Impuesto a la renta corriente	(5,831)	(73)
	Impuesto a la renta diferido		
	Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Operación	<u>(174)</u>	<u>197,453</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN (DE) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
	Adquisición de propiedades, planta y equipo		(19,625)
	Activos otros activos		<u>(57,387)</u>
	Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(77,012)</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
	Préstamos y otros pasivos financieros	<u>(109,517)</u>	<u>(56,240)</u>
	Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>(109,517)</u>	<u>(56,240)</u>
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(174)	10,925
	Saldos al comienzo del año	<u>11,174</u>	<u>249</u>
	SALDOS AL FIN DEL AÑO	4 <u>11,000</u>	<u>11,174</u>

Ver notas a los estados financieros

## **FORTUNA GOLD MINING CORP.**

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
		(en U.S. dólares)	
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
NIC 7.18(b)	Utilidad (pérdida) del año	(9,593)	(105,143)
	Depreciación de propiedades	3,000	
	Cuentas comerciales por cobrar	27,286	(59,186)
	Otros créditos a utilidades retenidas	5,831	
	Otros activos	2,528	(10,916)
	Activos por impuestos corrientes	(24,705)	(12,787)
	Cuentas comerciales por pagar		(14,217)
	Otros pasivos	(4,021)	3,222
	Impuesto a renta diferido		(75)
	Otros pasivos no corrientes	<u>(500)</u>	<u>396,555</u>
	Flujo neto de efectivo proveniente en actividades de Operación	<u>(174)</u>	<u>197,453</u>



Grac. Ramiro Roldán  
ApoDERado General



Ing. Emiliat Moreira / M.  
ComADora General

## **FORTUNA GOLD MINING CORP.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

Fortuna Gold Mining Corp., fue domiciliada en Ecuador mediante resolución N° 99.1.1.1.2291 emitida por la Superintendencia de Compañías y escritura pública el 9 de septiembre de 1999, la misma se inscribió en el registro mercantil el 28 de septiembre de 1999. La Sucursal está organizada y opera en el Ecuador con el objeto de realizar exploración, explotación, beneficio, fundición y comercialización de minerales.

La dirección registrada de la Compañía es en la provincia de Zamora Chinchipe en la Avenida Nangaritza S/N. La Sucursal una vez domiciliada en el Ecuador adquirió la concesión minera de exploración denominada Fortuna 1 a la compañía Prominex S.A.

#### **2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS**

**2.1** *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2** *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3** *Proceso operativo* – El proceso operativo de Fortuna Gold Mining Corp., desde el inicio tuvo complicaciones propias de una compañía minera, dadas principalmente por la incertidumbre legal y de la cambiante legislación minera, sin embargo se resumen las más impactantes:

- a. El Mandato Minero expedido en el año 2007, suspendió las actividades mineras a nivel nacional y archivó más de 4,000 áreas por incumplimientos a la Ley de Minería vigente a la fecha. La suspensión debía extenderse hasta la aprobación de la nueva Ley de Minería, la misma se publicó en el Registro Oficial No. 517 de 29 de enero de 2009 y el Reglamento General a la Ley en el Registro Oficial No. 67 de 16 de noviembre de 2009.

El área minera FORTUNA I no fue archivada porque estaba entre las que habían cumplido con todo lo establecido en la Ley.

- b. A inicios del año 2010, luego de la publicación de la nueva legislación minera y mientras se realizaba el proceso de sustitución del Título Minero, las actividades seguían suspendidas.
- c. Durante el año 2010 hasta mediados de 2012, se reactivaron actividades mineras, en especial de exploración en el área Fortuna I, pero por razones de orden técnico y condiciones meteorológicas que afectaron la infraestructura física y vial, fueron nuevamente suspendidos los trabajos hasta el mes de marzo de 2015 que se autorizó retomarlos.

- d. Es necesario dejar constancia que la inseguridad jurídica ha incidido en la falta de inversiones en el sector (área Zamora-Nambija) por el resurgimiento a partir del año 2003 del juicio entre el Estado Ecuatoriano y la Compañía Minera Cumbaratza (propiedad de inversionistas guayaquileños) que se atribuían “supuestos derechos mineros respecto a 50,000 hectáreas”; superficie en la que se encuentra el área minera Fortuna I (120 hectáreas).
- e. Este conflicto impidió por mucho tiempo el registro del Título Minero en el Registro Minero de Zamora.
- f. Finalmente, en el mes de febrero de 2015, el área Fortuna I fue calificada para realizar su trabajo bajo el régimen especial de **pequeña minería**, lo cual establece derechos e impone el cumplimiento de obligaciones específicas que emanan de esta calificación.

**2.4** **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

NIC 1.17 (b)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.5. Efectivo y bancos** - El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Nota 4.

NIIF 7.36(c).37 **2.6. Cuentas comerciales por cobrar** - Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Nota 5.

NIC 2.36(a) **2.7. Activos intangibles** - Corresponde a pagos de honorarios anticipados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía así también como anticipo a terceros, otras cuentas por cobrar como derechos de concesión que corresponden al valor desembolsado a la Compañía Prominex S.A., por efecto de la compra de los derechos de utilización del suelo con la finalidad de obtener minerales, estos valores se encuentran registrados a los costos históricos, sin embargo, de acuerdo a la Administración de la Sucursal el valor de posible realización a la fecha superaría el 500% del valor registrado, por lo cual se efectuó la revalorización de los derechos de concesión establecido en norma internacional. Los trámites para la actualización del costo de los derechos de explotación para los entes reguladores fue efectuado por los peritos calificados de la Superintendencia de Compañías con fecha 13 de marzo de 2010, se realizó un informe de la valoración del cálculo de reservas de la concesión Fortuna 1. Localizada en la Provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora, parroquia San Carlos de las Minas, sector la Fortuna perteneciente a la región Minera de Zamora. El informe del Perito Independiente Ing. Oscar León C. Lic.07.11.045 e Ing. Adan V. Guzmán Lic.07.17.391. Nota 8.

NIIF 7.36(c).37 **2.8. Cuentas comerciales por pagar** - Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

NIIF 7.36(c).37 **2.9. Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1. Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3. Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

NIC 18.35(a) 2.10. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Prestación de servicios - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

2.11. Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.13. **Instrumentos financieros** – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

NIIF 7.21

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.13.1. **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de interés pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14. **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

NIIF 7.21

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento. Actualmente, la Compañía mantiene únicamente como activos financieros, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.14.1 **Cuentas por cobrar comerciales** - Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NIIF 7.36(c)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

2.14.2 **Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.14.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**2.15 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

NIIF 7.21

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.15.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

- 2.15.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.15.3 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- 2.15.4 Cuentas por pagar comerciales - Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NIIF 7.36(c).37

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

2.15.5 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.15.6 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**2.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros** - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2014, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

**2.17 Normas revisadas emitidas pero aun no efectiva** - La Compañía no ha aplicado las siguientes normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

IAS 8.28

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9 NIIF 15	Instrumentos financieros Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018 Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a la NIIF	Mejoras anuales a la NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas.
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013	Julio 1, 2014

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

### Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía.

### **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

## **Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos, aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, debido a que la Compañía no posee planes de aportaciones de los empleados.

## **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

## **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
  - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
  - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

NIIF 1.23

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NIC 1.122

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activo** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Los detalles del cálculo de la recuperación se incluyen en la Nota 9.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo considerando los bonos del gobierno.

**3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.4.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 20.1, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 19 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

#### **4. EFECTIVO Y BANCOS**

NIC 7.45

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Inversiones	11,000	11,000
Bancos	<u>          </u>	<u>      174</u>
Total	<u>11,000</u>	<u>11,174</u>

## 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar	<u>31,900</u>	<u>59,186</u>
Total	<u><u>31,900</u></u>	<u><u>59,186</u></u>

NIIF 7.36(c).37

**Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por la venta de bienes, siendo la política de crédito máximo de 90 días.

## 6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas por cobrar	35,212	
Anticipo proveedores	<u>24,764</u>	<u>35,272</u>
Total	<u><u>59,976</u></u>	<u><u>35,272</u></u>

**Anticipo proveedores** – Los anticipos proveedores se cierra al 31 de diciembre del 2014 con un saldo de U.S. 24,764 dólares Morales y Asociados Cía. Ltda.

## 7. VEHICULOS

Un resumen de propiedades, planta y equipo bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	44,743	44,743
Depreciación acumulada	<u>(28,118)</u>	<u>(25,118)</u>
Total	<u><u>16,625</u></u>	<u><u>19,625</u></u>
<b><u>Clasificación:</u></b>		
Vehículos	<u>16,625</u>	<u>19,625</u>
Total	<u><u>16,625</u></u>	<u><u>19,625</u></u>

Los movimientos de vehículos fueron como sigue

	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	44,743	44,743
Adquisiciones		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>44,743</u>	<u>44,743</u>
	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(25,118)	(25,118)
Depreciaciones	<u>(3,000)</u>	<u>(3,000)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(28,118)</u>	<u>(28,118)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	<u>16,625</u>	<u>16,625</u>

NIC 36.130(a)-(g)

- 7.1 Pérdidas por deterioro reconocidas en el período - Durante el año 2014, la Compañía no genero una pérdida por deterioro.
- 7.2 Activos en garantías - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene como garantía de los préstamos con bancos locales, prendas industriales de bienes muebles (Nota 17)

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen activos intangibles bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2013
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	943,893	943,893
Gastos operacionales	<u>57,387</u>	<u>57,387</u>
Total	<u>1,001,280</u>	<u>1,001,280</u>

Los costos de los activos han sido transferidos a la concesión de acuerdo a los siguientes criterios:

**Derechos de concesión** - Corresponden al valor desembolsado a la Compañía Prominex S.A., por efecto de la compra de los derechos de utilización del suelo con la finalidad de obtener minerales, estos valores se encuentran registrados a los costos históricos, sin embargo, de acuerdo a la Administración de la Sucursal el valor de posible realización a la fecha superaría el 500% del valor registrado, por lo cual se efectuó la revalorización de los derechos de concesión establecido en norma internacional. Los trámites para la actualización del costo de los derechos de explotación para los entes reguladores fue efectuado por los peritos calificados de la Superintendencia de Compañías con fecha 13 de marzo de 2010, se realizó un informe de la valoración del cálculo de reservas de la concesión Fortuna 1. Localizada en la Provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora, parroquia San Carlos de las Minas, sector la Fortuna perteneciente a la región Minera de

## 9. IMPUESTOS

9.1 **Activos y pasivos del año corriente** - *Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:*

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario Iva	2,788	
Anticipo impuesto a la renta		9,988
Crédito tributario años anteriores	<u>10,568</u>	<u>5,896</u>
Total	<u>13,356</u>	<u>15,884</u>
Pasivo por impuesto corriente:		
Impuesto por pagar	<u>                    </u>	<u>4,021</u>
Total	<u>                    </u>	<u>4,021</u>

9.2 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - *Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:*

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(3,762)	(105,144)
Gastos no deducibles	(395)	
Ingresos exentos	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Utilidad gravable	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Anticipo calculado (2)	5,831	2,380
Impuesto a la renta cargado a resultados	5,831	
Impuesto a la renta diferido	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Total	<u>5,831</u>	<u>2,380</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del

activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de U.S. 5,831 dólares y consecuentemente los registro en resultados los 5,831 correspondientes al impuesto a la renta mínimo.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones de impuestos de los años 2011 al 2014.

9.3 **Movimiento del credito tributario** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
Saldos al comienzo del año	(3,777)	(3,777)
Provisión del año	5,031	2,381
Pagos efectuados	<u>(5,031)</u>	<u>(2,381)</u>
Saldos al fin del año	<u>3,777</u>	<u>(3,777)</u>

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado durante el 2014 y 2013 respectivamente.

9.4 **Aspectos Tributarios Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

**Ingresos gravados**

- Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

### Deducibilidad de gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

### Tarifa de impuesto a la renta

- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

### Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.
- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones.

## 10. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Prestamos accionistas del exterior	4,695	4,695
Minertecno S.A.	12,217	20,800
Cuentas por pagar accionistas	108,706	169,925
Obligaciones laborables	25,132	5,830
Prestamos accionistas locales	<u>96,473</u>	<u>96,472</u>
Total	<u><u>247,223</u></u>	<u><u>297,722</u></u>

## 11. PRESTAMOS

Un resumen de préstamos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Grae. Ramiro Ricaurte	250,000	200,000
Ing. Hugo Pineda	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>
Total	<u><u>400,000</u></u>	<u><u>350,000</u></u>

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la junta de socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad, en base a una metodología de evaluación continua.

El principal riesgo de la compañía es la concentración de ventas de un cliente principal que constituye más de las tres cuartas partes de las ventas, pero que sin embargo al ser un cliente corporativo, se tiene planificada una relación de largo plazo.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Administración de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La compañía no tiene activos que generen intereses, por lo que los ingresos y flujos de efectivo operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado

12.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con personas naturales o compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Además de los niveles de revisión permanente de la cartera comercial, las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, por medio del Departamento de Crédito.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito relacionado con Fortuna Gold Mining Corp., no excedió del 20% de los activos monetarios brutos durante el año. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

NIIF 7.33, 39(c)

12.1.3 Riesgo de liquidez - La Presidencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

NIC 1.134, 135

12.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Administrativa y Presidencia revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia General considera el costo del capital y los riesgos asociados con las operaciones de la Compañía.

12.1.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	...Diciembre 31,...			
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Corriente</u>	No <u>corriente</u>	<u>Corriente</u>	No <u>corriente</u>
Activos financieros medidos al valor nominal:				
Efectivo y bancos	11,000		11,174	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por cobrar	31,900		59,186	
Otros activos, neto	59,977		35,272	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total activos financieros	<u>102,877</u>	<u>          </u>	<u>105,632</u>	<u>          </u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales				
Otros pasivos	497,222		497,722	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total pasivos financieros	<u>497,222</u>	<u>          </u>	<u>497,722</u>	<u>          </u>

19.1.6 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

### 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Capital social	2,000	2,000
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>

13.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 2,000 acciones de US\$ 1,00 valor nominal unitario (2,000 al 31 de diciembre del 2014), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2 Acciones ordinarias

	Número de <u>acciones</u> ... (en U.S. dólares) ...	Capital en <u>acciones</u> ...
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u><u>2,000</u></u>	<u><u>2,000</u></u>

13.3 Pérdidas acumuladas - Un resumen de las pérdidas acumuladas es como sigue:

	Saldos a ... Diciembre 31, ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdidas acumuladas	(984,590)	(824,183)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>977,974</u>	<u>977,974</u>
Total	<u><u>(6,616)</u></u>	<u><u>153,791</u></u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía

**14. INGRESOS**

La Compañía no reporta ingresos debido a los factores indicados en la Nota 17, sin embargo mantiene sus permisos regulatorios y de uso de suelo vigentes debido principalmente a las disposiciones establecidas para la actividad minera en el Mandato Minero.

## 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	27,096	27,129
Otros gastos	5,249	125,378
Gastos financieros	22	98
Otros Ingresos	(29,000)	(52,882)
Gastos no deducibles	395	5,420
Gastos por impuesto corriente	<u>5,831</u>	<u>          </u>
Total	<u><u>9,593</u></u>	<u><u>105,143</u></u>

## 16. GASTOS EXTRAORDINARIOS PÉRDIDAS ACUMULADAS

Desde el inicio de las operaciones se han originado eventos que han generado importante flujo de recursos para la Sucursal. Un resumen es como sigue:

### 1. Suspensión del plazo de la concesión minera (Primera etapa de inactividad)

Fortuna Gold Mining Corp., encontrándose en la fase de exploración y una vez instalados los equipos adquiridos con los fondos del préstamo constante en la Nota 8, para el procesamiento y recuperación de minerales, en el mes de abril de 2002 por razones de orden geológico y saturación de agua en la capa vegetal, se produce un deslave de grandes proporciones, consecuencia de lo cual se destruye íntegramente la planta de procesamiento instalaciones y la infraestructura vial, felizmente sin desgracias personales pero si con ingentes pérdidas económicas.

Por lo mencionado precedentemente el 18 de abril de 2002, el Grad. Ramiro Ricaurte Yáñez, en calidad de Apoderado General de la Sucursal Fortuna Gold Mining Corp., concesionaria del área denominada "Fortuna 1" código 79.1 ingresa un escrito al Ministerio de Energía y Minas mediante el cual solicita la suspensión del plazo de la concesión minera de conformidad con lo que determina el Artículo 22 del Reglamento General Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Minería y el artículo 46 tercer artículo innumerado, inciso tercero de las reformas a la Ley de Minería, publicadas en el Registro Oficial No. 144 del 18 de Agosto de 2000 cuyo texto señala:

*"El concesionario minero que se viere impedido de ejecutar normalmente sus labores mineras por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, podrá solicitar ante la Dirección Nacional de Minería, tanto la suspensión del plazo de la concesión por el lapso que dure el impedimento, como el pago de las patentes."*

Realizada la inspección técnica por parte de la administración minera y verificada la fuerza mayor el Director Nacional de Minería a través de la providencia del 10 de mayo de 2002 dispuso la suspensión del plazo de la concesión y el pago de las patentes respectivas y consecuentemente la Sucursal entró en una etapa de rehabilitación, motivo por el cual se llegó a tomar la lamentable decisión de suspender a personal técnico y administrativo y declararla para patronal.

En esta situación y con el propósito de recuperar las pérdidas económicas, se inició un proceso de búsqueda de alianzas operativas para obtener recursos y reactivar el proyecto minero, es así como el 11 de julio de 2002 la Sucursal Fortuna Gold Mining Corp celebra la escritura pública de asociación y operación minera con el Señor Jorge Ramón Castillo Costa.

Luego de transcurrido algunos meses de la firma del convenio y habiéndose realizado una significativa inversión por parte del socio operador del proyecto, nuevamente se produce un deslizamiento de grandes proporciones destruyendo la infraestructura, los trabajos de adecuación del yacimiento, vías de acceso al proyecto, carretera San Carlos - Nambija, parte de la maquinaria y equipo afectando además a la población de San Carlos de las Minas.

## 2. **Informe de procesos geodinámicos externos (Segunda etapa de inactividad)**

Este nuevo desastre natural ha obligado al socio operador a realizar nuevas inversiones a través de financiamiento bancario y venta de bienes propios para reactivar el proyecto y tratar de recuperar el capital invertido.

## 3. **Patentes de conservación**

Mediante CEP No. 870894587722 del 27 de marzo de 2044, se confirma los pagos efectuados por concepto del rubro de patentes de conservación, correspondiente al área denominada "Fortuna 1" código 79.1 ubicada en la provincia de Zamora Chinchipe, los pagos de la patente han sido cancelados hasta el año 2014.

## **17. GARANTIAS**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene las siguientes garantías por obligaciones propias, para abalizar el préstamo concedido por la suma de US \$ 250,000 mediante dos letras de cambio por US \$ 125,000 cada una. Adicionalmente, para garantizar referido préstamo otorgado por el señor Víctor Hugo Pineda se entrega el 40% de los certificados al portador numerados del número tres al número seis, siendo el número de diez acciones por cada certificado cuyo valor es de US \$ 1,000.

## **18. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha del informe de los auditores independientes se han presentado los siguientes eventos subsecuentes:

1. El Mandato Minero expedido en el año 2007, suspendió las actividades mineras a nivel nacional y archivó más de 4,000 áreas por incumplimientos a la Ley de Minería vigente a la fecha. La suspensión debía extenderse hasta la aprobación de la nueva Ley de Minería, la misma se publicó en el Registro Oficial No. 517 de 29 de enero de 2009 y el Reglamento General a la Ley en el Registro Oficial No. 67 de 16 de noviembre de 2009.

El área minera FORTUNA I no fue archivada porque estaba entre las que habían cumplido con todo lo establecido en la Ley.

2. A inicios del año 2010, luego de la publicación de la nueva legislación minera y mientras se realizaba el proceso de sustitución del Título Minero, las actividades seguían suspendidas.

3. Reactivación de la mina y fase de explotación - Con fecha 31 de agosto de 2011, la Sucursal ha empezado el proceso de reactivación del Proyecto, para lo cual se está actualizando el Plan de Manejo Ambiental y se generand el cumpliendo del Plan de Exploración a detalle para incrementar reservas posibles que garanticen pasar en los meses siguientes a la fase de explotación, la cual permitirá en los meses siguientes pasar a la fase de explotación, lo que consiguientemente se realiza una revaluación de la concesión a valor de mercado considerando que el precio de la onza de oro ha alcanzado niveles históricos.
4. Durante el año 2010 hasta mediados de 2012, se reactivaron actividades mineras, en especial de exploración en el área Fortuna I, pero por razones de orden técnico y condiciones meteorológicas que afectaron la infraestructura física y vial, fueron nuevamente suspendidos los trabajos hasta el mes de marzo de 2015 que se autorizó retomarlos.
5. Es necesario dejar constancia que la inseguridad jurídica ha incidido en la falta de inversiones en el sector (área Zamora-Nambija) por el resurgimiento a partir del año 2003 del juicio entre el Estado Ecuatoriano y la Compañía Minera Cumbaratza (propiedad de inversionistas guayaquileños) que se atribuían “supuestos derechos mineros respecto a 50,000 hectáreas”; superficie en la que se encuentra el área minera Fortuna I (120 hectáreas).
6. Este conflicto impidió por mucho tiempo el registro del Título Minero en el Registro Minero de Zamora.
7. Finalmente, en el mes de febrero de 2015, el área Fortuna I fue calificada para realizar su trabajo bajo el régimen especial de pequeña minería, lo cual establece derechos e impone el cumplimiento de obligaciones específicas que emanan de esta calificación.
8. Actualización del valor de mercado de la concesión minera - La Sucursal ha realizado un estudio actualizado a la fecha, sobre el valor comercial de los derechos de concesión, para la explotación de la mina, estos valores se encuentran registrados y amortizados a costos históricos, sin embargo de acuerdo al informe del perito independiente este valor se encuentra revelado en el informe proporcionado en la Sucursal.

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

NIC 10.21 Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 21 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **20 DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIÓN**

Un resumen de las diferencias entre estados financieros y declaración es como sigue:

Referencia	<u>Balance</u>	<u>Diferencia</u> (en U.S dólares)	<u>Formulario</u>
Cuentas por cobrar	59,186	59,186	
Otros pasivos	297,722	59,186	238,536

## 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIC 10.17

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 serán aprobados por la Gerencia General de la compañía posteriormente a su presentación a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la junta de Socios sin modificaciones.



Grac. Ramiro Ribasarte  
Apoderado General



Ing. Emilia Moreira M.  
Contadora General